Piden reforzar seguridad para las elecciones

MAGISTRADO PLANTEA BOTONES DE PÁNICO

CREAR MAPAS de riesgo e implementar filtros para evitar que se postulen aspirantes cooptados por el crimen ayudará a tener comicios pacíficos, señaló Felipe de la Mata, miembro del TEPJF

Piden más seguridad en proceso electoral

MAGISTRADO INSTA A RECONOCER PROBLEMA

LLAMARON A ESTABLECER FILTROS DE INVESTIGACIÓN

y diversas medidas que eviten que el crimen organizado afecte los comicios y a los candidatos

POR IVONNE MELGAR POR IVONNE MELGAR

Al alertar sobre la intervención del crimen organizado en el actual proceso electoral, el magistrado Felipe de la Mata se pronunció a favor de implementar medidas para afrontar el problema.

Al dictar una conferencia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el integrante del Tribunal Electoral federal planteó crear un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia, así como contemplar las demandas anónimas, con el fin de que quienes sean acosados puedan defenderse.

Señaló la necesidad de analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir, así como la posibilidad de realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales.

Si bien no es atribución del INE brindar seguridad en los comicios, puede hacer convenios con instituciones del rubro en lugares con incidencia delictiva, y generai mapas de riesgo con datos del sistema electoral y de autoridades de seguridad, dijo "Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar, entre todos este fenómeno que se está presentando y que no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo", expuso.

Propuso instaurar filtros

de investigación para evitar la postulación de aspirantes cooptados por el crimen.

PRIMERA I PÁGINA 2 ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al participar en las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, el magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña consideró necesario construir un mapa de riesgos municipales donde la violencia criminal puede afectar el proceso ahora en marcha, así como firmar convenios entre el INE y las instituciones de seguridad y establecer "filtros de investigación".

Propuso crear una especie de botón de pánico para los candidatos presionados por la delincuencia para que



se desistan de participar bajo amenazas de muerte, así como de las denuncias y demandas anónimas para que quienes sean acosados puedan defenderse o señalar casos de financiamiento ilícito.

Urgió a analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir; la posibilidad de realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales: el voto por correo, internet o anticipado.

Alertó que "no falta mucho para que, como pasó en Colombia, algunas personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes de la República. ¿Alguien puede asegurar que para 2030 no suceda?".

En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictó la conferencia Elecciones y crimen organizado: el gran elefante en el cuarto, asegurando que la única manera de resolver el problema del crimen organizado y su intervención en los procesos electorales comenzará reconociendo que sí existe y está creciendo.

Expuso que, si bien no es atribución del INE brindar seguridad en los comicios. sí le corresponde celebrar convenios con las instituciones correspondientes en los lugares específicos con incidencia delictiva, así como generar mapas de riesgo.

"Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar, entre todos, este fenómeno que se está presentando y que no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo", expuso.

"El INE tiene información sección por sección; muchos capacitadores electorales saben perfectamente dónde está el problema; puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber, por ejemplo, secuestro de urnas o donde puede haber quema de urnas", propuso.

Planteó, además, la necesidad de una fórmula de filtros de investigación, no necesariamente de todos los candidatos.

En cuanto a esa propuesta comentó que no es lo mismo Badiraguato que la Ciudad de México o Morelia.

Comentó que la gente tiene derecho a saber cuando un candidato es sospechoso; se manifestó a favor de la regulación de demandas y denuncias anónimas que sean válidas en zonas con problemas de crimen organizado.

"Tenemos que hablar del tema, tenemos que discutirlo", enfatizó.

Pidió hablar y debatir de esta situación. "¿O qué, vamos a esperar hasta que haya una persona empoderada por algún cartel como presidente de la República, o como gobernador o como presidente municipal?'

Hizo referencia a diversos casos donde hubo violencia en la destrucción de casillas o robo o secuestro de urnas como Las Margaritas, la ciudad de Puebla, o en algunos distritos de Michoacán, Torreón y Tamaulipas.

"Como sociedad, deberíamos estar preocupadísimos que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado de tal porque iba para ser gobernador y le dijeron: Impugnas y te matamos ati, atu mamá, atus hijos, atu esposa, a todos. Eso no es una democracia o ¿es una narcodemocracia? Repito, el caso de Pablo Escobar, fue diputado, trató en algún momento de ser presidente de su país", agregó el magistrado en sesión de preguntas.



Nadie quiere decir: 'Tenemos un problemón' y el problemón es que está habiendo, de alguna manera, incidencia importante del crimen organizado en las elecciones."

FELIPE DE LA MATA MAGISTRADO DEL TEPJE





Foto: Tomada de @teechiag

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado electoral, exhortó a no esperar que exista una narcodemocracia o narcoelecciones.



De la Mata Pizaña urgió a analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir.



Construir un mapa de riesgos municipales donde la violencia criminal puede afectar el proceso en marcha.



Realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales: el voto por correo. internet o anticipado.



Firmar convenios entre el INE y las instituciones de seguridad y establecer "filtros de investigación".



Crear una especie de botón de pánico para los candidatos presionados por la delincuencia para que se desistan de participar.



